



**CAJA FORENSE  
DEL CHACO**

Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco

Personería Jurídica N° 397

Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco

**ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2019**

(En moneda Homogénea al Cierre del Último Ejercicio Económico.)

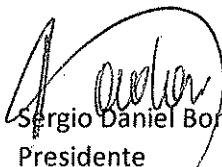
**Ejercicio N° 54 iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019**




**CAJA FORENSE DEL CHACO**  
 Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco  
 Personería Jurídica N° 397  
 Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco


**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2019**  
 (en moneda HOMOGÉNEA)

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Caja y Bancos (Nota 2)	7,216,951	9,391,709
Inversiones (Nota 3)	-	-
Créditos (Nota 4)	9,359,153	6,655,558
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>16,576,104</b>	<b>16,047,267</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Inversiones (Nota 3)	189,799,713	201,354,329
Bienes de uso (Nota 5-Anexo 1)	23,540,195	24,322,069
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>213,339,908</b>	<b>225,676,398</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>229,916,012</b>	<b>241,723,665</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Deudas (Nota 6)	544,714	1,982,035
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>544,714</b>	<b>1,982,035</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Fondo Complementario de Jubilaciones ( Nota 7)	1,658,627	6,283,054
Fondo Compensador (Nota 8)	-	243,737
Fondo Devolución de Dep. Judiciales ( Nota 9)	1,545,822	2,651,359
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>3,204,450</b>	<b>9,178,151</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,749,164</b>	<b>11,160,186</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Patrimonio Neto	226,166,848	230,563,479
<b>PASIVO mas PATRIMONIO NETO</b>	<b>229,916,012</b>	<b>241,723,665</b>

  
 Sergio Daniel Bondoni  
 Presidente

  
 Gustavo Javier López  
 Vicepresidente

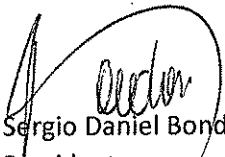


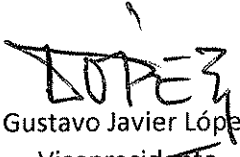
  
 Vinculado con mi informe  
 emitido por separado  
 Enrique J. Uberti  
 Contador Público (UNNE)  
 Mat. Prof. N° 888  
 CPCE Chaco

**CAJA FORENSE DEL CHACO**  
 Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco  
 Personería Jurídica N° 397  
 Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco

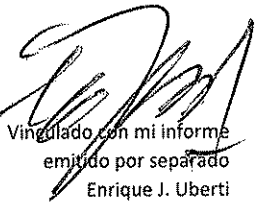
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**  
 Por el Periodo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
 (En Moneda HOMOGÉNEA)

	<b>Actual</b>
<b>RECURSOS</b>	
Computables del art 20* Ley N° 1312-H (Nota 10)	116,764,926
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>116,764,926</b>
<b>DISTRIBUCIÓN LEGAL DE LOS RECURSOS</b>	
A reserva Fondo haberes Previsionales	50% 58,382,463
A subsidios para Obra Social y Otros Beneficios sociales	30% 35,029,478
A Gastos de Administración	20% 23,352,985
<b>Total Distribución Legal</b>	<b>100% 116,764,926</b>
<b>DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	
<b>SUBSIDIO PARA OBRA SOCIAL Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES</b>	
Recursos Legales	35,029,478
Gastos específicos (Anexo 2)	- 7,315,781
<b>Resultado Subsidios para Obra Social y Otros Beneficios Sociales</b>	<b>27,713,697</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	
Recursos Legales	23,352,985
Gastos específicos (Anexo 2)	- 17,901,656
<b>Resultado Administración</b>	<b>5,451,329</b>
<b>Otros Ingresos</b>	
Recupero Previsión Deudores Incobrables	7,005
Recupero Fondo Complementario	3,034,211
Recupero Fondo Compensador	201,083
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>3,242,300</b>
<b>Otros Egresos</b>	
Result. Fin. Y por Tenencia (que incluyen el RECPAM)	- 86,323,895
Amortizaciones de Bienes de uso del ejercicio	- 842,554
Quebranto Deudores Incobrables	- 36,308
Previsión Fondo de Depósitos Judiciales	- 311,982
Perdida por ingresos registrados no efectivizados (Nota 11.A)	- 149,585
Otros Egresos (Nota 11.B)	- 284,974
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>- 87,949,298</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>- 51,541,972</b>

  
 Sergio Daniel Bondoni  
 Presidente

  
 Gustavo Javier López  
 Vicepresidente



  
 Vengado con mi informe  
 emitido por separado  
 Enrique J. Uberti  
 Contador Público (UNNE)  
 Mat. Prof. N° 888  
 CPCE Chaco

**CAJA FORENSE DEL CHACO**  
 Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco  
 Personería Jurídica N° 397  
 Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco

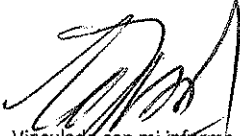
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**  
 Por el Periodo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
 (En Moneda HOMOGÉNEA)  
**MÉTODO DIRECTO**

	<b>Actual</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio	9,391,709
Modificaciones al inicio	
Efectivo y equivalentes del Efectivo al cierre	7,216,951
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQ. DEL EFECTIVO</b>	<b>- 2,174,758</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	
Ingresos	156,929,066
<b>Egresos</b>	
Gastos de Administración	- 18,054,057
Subsidios Para Obra Social y otros beneficios Sociales	- 21,749,624
Haberes Previsionales	- 6,974,413
Ayudas Económicas	- 523,091
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
Flujo neto de Actividades de Coliaciones a plazo y en títulos Diversos (incluye reclasificación de corrientes a no corrientes En el ejercicio anterior)	- 25,478,745
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
RECPAM del efectivo	- 86,323,895
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y DEL FLUJO DE FONDOS</b>	<b>- 2,174,758</b>

  
 Sergio Daniel Bondoni  
 Presidente

  
 Gustavo Javier López  
 Vicepresidente



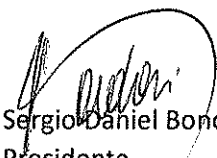
  
 Vinculado con mi informe  
 emitido por separado  
 Enrique J. Uberti  
 Contador Público (UNNE)  
 Mat. Prof. N° 888  
 CPCE Chaco

**CAJA FORENSE DEL CHACO**  
 Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco  
 Personería Jurídica N° 397  
 Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
 Por el Período 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
 (En Moneda HOMOGÉNEA)

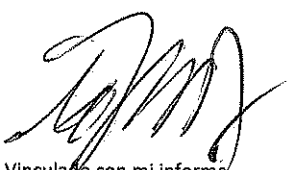
DETALLE	APORTES DE LOS AFILIADOS	FONDOS DE RESERVA	SUPERAVITS ACUMULADOS	TOTAL
<b>AL 31/12/2019</b>				
Capital	1,541,825			1,541,825
Ajuste al Capital	53,802,898			53,802,898
Haberes Previsionales - Superavits acumulados		222,364,097		222,364,097
Resultado del Ejercicio		51,541,972		51,541,972
Afectación a Fdo. Res. Para haberes previsionales		-		-
<b>TOTAL AL 31/12/2019</b>	<b>55,344,723</b>	<b>170,822,126</b>		<b>226,166,848</b>

Saldo al inicio	170,956,047
haberes previsionales	6,974,413
Afectacion legal 2019	58,382,463
Saldo al 31/12/2019	222,364,097

  
 Sergio Daniel Bondoni  
 Presidente

  
 Gustavo Javier López  
 Vicepresidente



  
 Vinculado con mi informe  
 emitido por separado  
 Enrique J. Uberti  
 Contador Público (UNNE)  
 Mat. Prof. N° 888  
 CPCE Chaco

**CAJA FORENSE DEL CHACO**

Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco

Personería Jurídica N° 397

Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco

**BIENES DE USO al 31 de Diciembre de 2019**

**ANEXO 1**

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Compras	Disminuciones por ventas y bajas	Saldos al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Neto resultante	
					Anteriores	Bajas	Del ejercicio		
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Muebles Utiles e Instalaciones	445,959	60,680	-	506,639	363,666	-	56,732	420,398	86,240
Inmuebles	46,496,280	-	-	46,496,280	22,256,504	-	785,822	23,042,326	23,453,955
Material Bibliográfico	1	-	-	1	1	-	-	1	-
<b>Totales al 31/12/2019</b>	<b>46,942,240</b>	<b>60,680</b>	<b>-</b>	<b>47,002,920</b>	<b>22,620,171</b>	<b>-</b>	<b>842,554</b>	<b>23,462,725</b>	<b>23,540,195</b>



*[Signature]*  
Vinculado con mi informe  
emitido por separado  
Enrique J. Uberti  
Contador Público (UNNE)  
Mat. Prof. N° 888  
CPCE Chaco

*[Signature]*  
Gustavo Javier López  
Vicepresidente

*[Signature]*  
Sergio Daniel Bondomi  
Presidente

**CAJA FORENSE DEL CHACO**

Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco

Personería Jurídica N° 397

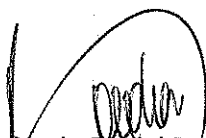
Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco

**DETALLE DE GASTOS - Anexo 2**

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2019


En moneda HOMOGÉNEA

Cuentas	Subsidios para Obra Social y Otros Beneficios Sociales	Administración
Accord Salud	3,391,718	
Osde	2,605,736	
Medife	406,559	
Reintegros Salud	379,060	
Subsidios Pagados	296,756	
ACA Salud	115,042	
Subsidio Institucionales	82,574	
Sancor Salud	38,337	
Sueldos Y Cargas Sociales		7,407,803
Gestión y Fiscalización		2,284,380
Honorarios terceros		1,366,775
Desarrollo de Software		1,366,628
Servicios		1,375,273
Honorarios Delegados		952,167
Gastos y Comisiones Bancarias		943,418
Conservacion Inmuebles		602,920
Viaticos, Movilidad y Fletes		591,772
Publicaciones e Impresiones		99,633
Seguros Pagados		272,110
Gastos Fondo Fijo		201,833
Gastos Asamblea		130,182
Fiestas, Atenciones y Agasajos		111,770
Desarrollo Informatico		71,704
Insumos, Papeleria y Utiles de Oficina		57,390
Posnet		28,519
Coordinadora de Cajas		16,498
Intereses Financieros		20,881
<b>TOTAL 2019</b>	<b>7,315,781</b>	<b>17,901,656</b>

  
Sergio Daniel Bondoni  
Presidente

  
Gustavo Javier López  
Vicepresidente



  
Vinculado con mi informe  
emitido por separado  
Enrique J. Uberti  
Contador Público (UNNE)  
Mat. Prof. N° 888  
CPCE Chaco

**INFORMACION COMPLEMENTARIA**  
**Por el Periodo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(En moneda histórica)**

**Nota 1.- NORMAS CONTABLES APLICADAS**

A continuación se detallan las normas más relevantes utilizadas por la entidad para la preparación de los presentes Estados Contables.

**1.1.- Preparación y presentación de los Estados Contables**

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda de curso legal de la República Argentina, y fueron confeccionados de acuerdo a lo establecido en las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) 6,8, 11, 16 y 41 y la Res. de Junta de Gobierno (J. G.) 539/18 modificada por la Res. J. G. 553/2019 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco (C.P.C.E. CHACO). Se exponen en cifras redondeadas a la unidad significativa.

**1.2.- Consideración de los efectos de la inflación:**

Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda homogénea de cierre, cumpliendo el requisito legal de presentarlos en moneda constante.

Los estados contables han sido preparados en una unidad de medida homogénea entendiéndose por tal la expresada en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre, conforme lo establece la Resolución Técnica N° 41, aplicando para ello el procedimiento de ajuste por inflación previsto por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, mediante el cual se reconocen en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante períodos inflacionarios, interrumpiéndose el ajuste por inflación en períodos de estabilidad monetaria. En el presente ejercicio se ha reanudado el reconocimiento del RECPAM conforme lo dispuso la Res. de J. G. de la FACPCE N° 539/18.


La serie de índices utilizados para la reexpresión de las partidas integrantes de dichos estados fue la publicada por FACPCE, resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC), mes base 12/2016, con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM); ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). Todo ello conforme lo establece la Resolución de Junta de Gobierno de FACPCE N° 539/18 que modifica la Resolución Técnica N° 6 Apartado IV.B.5 en cuanto al índice a emplear en este procedimiento.


**1.3.- Comparabilidad:**

Por tratarse del primer ejercicio ajustado por inflación, se hizo uso de la opción del punto 3,2° parte de la Resolución de Junta de Gobierno de FACPCE N° 539/18 de la FACPCE, de expresar solo el Estado de Situación Patrimonial comparado con el ejercicio anterior.

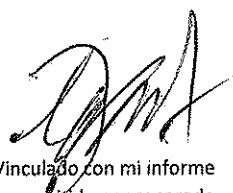
**Nota 2.- CAJA Y BANCOS (A moneda nominal)**

Fondos Fijos	18,000
Cuentas Corrientes, Cuentas Especiales	
Cajas de Ahorro de Bancos Oficiales	
y cuenta Digital	7,198,951
<b>Total</b>	<b>7,216,951</b>

  
Sergio Daniel Bondoni  
Presidente

  
Gustavo Javier López  
Vicepresidente



  
Vinculado con mi informe  
emitido por separado  
Enrique J. Uberti  
Contador Público (UNNE)  
Mat. Prof. N° 888  
CPCE Chaco



**CAJA FORENSE DEL CHACO**

Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco

Personería Jurídica N° 397

Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco

**Nota 3.- INVERSIONES**

Se constituyen por colocaciones diversas en títulos de deuda pública, acciones, bonos y fideicomisos que se clasificaron como No Corrientes atento a la decisión del directorio de obtener mayores rendimientos por sus plazos de vencimiento superiores a un año y no se requiere su utilización para sufragar erogaciones operativas corrientes. No obstante, de ser necesaria la utilización de fondos, todas las inversiones son de rápida conversión en moneda local o divisas. El valor total declarado ha sido obtenido conforme su cotización en el mercado bursátil o su valor de incorporación más rentas devengadas al cierre, conforme su cotización

**Nota 4.- CREDITOS ( A valor expresado de cobro)**

Deudores por Ayudas Economicas	572,183
Renta Inmuebles a Cobrar	153,863
Deudores por Reintegro Obra Social	7,115,463
Ayuda Economica en Gestion Judicial	63,593
Prevision Deudores Incobrables	-28,609
Aportes Af. A c/Periodo de Prorroga	1,464,950
Retención IIBB Sufrida	17,710
<b>Total</b>	<b>9,359,153</b>

Para la determinación de la previsión para deudores incobrables el directorio tomó la determinación de computar un 5% del saldo de deudores por ayudas económicas del período.

**Nota 5.- BIENES DE USO**

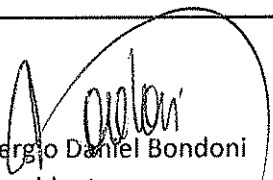
Incluye los bienes de existencia al cierre del ejercicio, registradas a costos originales expresados en moneda homogénea, menos las amortizaciones acumuladas en moneda homogénea hasta el cierre del ejercicio. Las amortizaciones se han calculado por el método lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor residual de los bienes considerados en conjunto no supera su valor de utilización económica. El detalle de la composición del rubro se expone en el Anexo 1 en cifras redondeados a la unidad significativa.

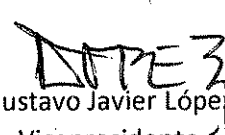
**Nota 6.- DEUDAS ( A valor actual de cancelación )**

Cargas Sociales a Pagar	210,310
Utedyc a Pagar	12,478
Cheques pendientes de Debito	26,732
ATP -Retenciones a depositar	17,240
Sancor Salud a Pagar	26,125
ACA Salud a pagar	51,077
Osde a pagar	14,009
Medife a pagar	90,415
FSP a pagar	18,599
Acreedores varios	77,730
<b>Total</b>	<b>544,714</b>


**Nota 7.- FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIONES ( A valor actual de cancelación )**

Saldo al inicio (en moneda nominal)	4,084,414
Retiros del Ejercicio	0
Ajustes del Ejercicio	-2,426,837
Cobranzas	1,050
Excedentes aportes	0
Capitalización del ejercicio	0
<b>Saldo al cierre</b>	<b>1,658,627</b>

  
Sergio Daniel Bondoni  
Presidente

  
Gustavo Javier López  
Vicepresidente



  
Vinculado con mi informe  
emitido por separado  
Enrique J. Uberti  
Contador Público (UNNE)  
Mat. Prof. N° 888  
CPCE Chaco

**CAJA FORENSE DEL CHACO**

Creada el 1° de Marzo de 1965 Ley N° 1312-H (ex Ley 5351) Chaco

Personería Jurdicia N° 397

Domicilio Legal: Brown N° 139 - 1er. Piso - Resistencia - Chaco

**Nota 8.- FONDO COMPENSADOR ( A valor de cancelación )**

Saldo al inicio	243,737
Ajustes del Ejercicio	-243,737
<b>Saldo al cierre</b>	<b>0</b>

**Nota 9.- FONDO DEVOLUCIÓN DE DEPOSITOS JUDICIALES ( En moneda nominal)**

Corresponde al monto previsionado anualmente para responder ordenes judiciales de de devolución de fondos inmovilizados en deposito por más de 10 años en cuentas judiciales del Nuevo Banco del Chaco S.A. (10% transferencia anual).

**Nota 10.- RECURSOS COMPUTABLES DEL ART 20° LEY 5351 ( En moneda homogénea)**

Aportes Honorarios Regulados	52,393,453
Aportes en Periodo de Prórroga	1,859,168
Aportes : Iniciales	7,321,649
Transferencia Fondos Inmovilizados NBCH	3,119,814
Diligenciamientos	66,187
Resultado Inversiones	49,635,709
intereses Ayudas económicas	323,022
Arancel Uso de Complejos	69,238
Rentas Inmobiliarias	1,976,687
<b>Total</b>	<b>116,764,926</b>

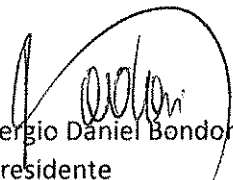
**Nota 11.- OTROS EGRESOS (EN EL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS):**


11.A-Corresponde a registraciones manuales de pagos simulados conforme investigación interna efecuada por el Directorio respecto de irregularidades acaecidas durante los meses de enero y febrero del año 2019 por un valor de \$ 117.867 pesos nominales.

11.B-Corresponde a acuerdo conciliatorio definitivo con la Sra. Torres, Gladys del Rosario cuya suma asciende a \$ 224.548 pesos nominales. Incluyendo la misma capital, honorarios profesionales y costas judiciales.

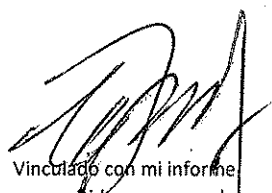
**Nota 12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio. Las autoridades de la entidad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones reales pueden diferir de los previstos para los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

  
Sergio Daniel Bondoni  
Presidente

  
Gustavo Javier López  
Vicepresidente



  
Vinculado con mi informe  
emitido por separado  
Enrique J. Uberti  
Contador Público (UNNE)  
Mat. Prof. N° 888  
CPCE Chaco

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor Presidente de  
**"Caja Forense del Chaco"**  
Brown 139 Piso 1  
**RESISTENCIA - CHACO**

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de **"Caja Forense del Chaco"**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2.13 y anexo II.

### **Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables**

EL Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el C.P.C.E. CHACO. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **"Caja Forense del Chaco"** al 31 de diciembre de 2019 así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.



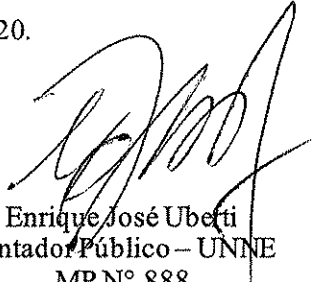
**Énfasis:**

Sin modificar mi opinión quiero enfatizar lo mencionado en la Nota 1 respecto de la opción del ente de presentar sólo el Estado de Situación Patrimonial en forma comparativa conforme al punto 3 "Normas particulares" de la segunda parte de la Resolución J.G.539/18 (F.A.C.P.C.E.) aprobada según Resolución N° 9/2018 del CPCE Chaco.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado no exigible al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a la suma de \$ 222.788.

Ciudad de Resistencia, Provincia del CHACO, 15 de mayo de 2020.

  
Enrique José Uberti  
Contador Público – UNNE  
MP N° 888  
CPCE - Chaco



Consejo Profesional de  
Ciencias Económicas del Chaco

AN° 00957069

Cód. 608531

AUTENTICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 2349 (art. 31°, inc. 8 y 9) y 20488 (art. 21, inc. 1), la firma inserta por

M.P. N° [redacted] que se corresponde con la obrante en nuestro registro

LEGALIZACION N° 1501031/2020

COMITENTE: [redacted]

Resistencia, 15/05/2020

  
Cr. Santiago María París  
PROFESORERO  
CPCE - CHACO

